



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 4 de setiembre de 2013

EXP-EXA N° 8401/2012

RESCD-EXA: 471/2013

VISTO la RESD-EXA N° 350/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 5 de julio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 350/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se sustituyó a los Docentes: Dr. Carlos Alberto Cadena y a Dra. Ester Sonia Esteban e Ing. Mario S. F. Brugnoni y se aceptó la excusación presentada por los docentes: Dr. Horacio Miguel Pastawski, Dra. Zulma Estela Gangoso, Dra. Graciela Rita Utges, Ing. Oscar Guillermo Lombardero, Msc. Rolando Nahuel Salvo, Ing. Jorge Rolando Molina Palacios e Ing. Carlos de Jesús Aquino, del Jurado designado por Resolución CS N° 556/12, para entender en el Concurso para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura SISTEMAS Y SEÑALES I de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de esta Unidad Académica, quedando conformado el mismo de la siguiente manera:

Titulares
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Ing. Raúl Valentín Bojarski ♦ Ing. Norberto Antonio Lemozy ♦ Mag. Aída Alicia Olmos

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el artículo precedente, al Departamento de Física y al Consejo Superior. Cumplido, archívese.

NMA
 lv

M^{ca}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa